

CONCURSO PÚBLICO DE MÉRITOS PERSONAL CIENTÍFICO INVESTIGADOR

PRESIDENTE:

D. José Manuel Fuentes Rodríguez

VOCALES:

D. Antonio López Piñeiro

D. Ángel Albarrán Liso

En cumplimiento del artículo 20 del Acuerdo Normativo para la contratación del Profesorado en Régimen Laboral de la Universidad de Extremadura, aprobado en Consejo de Gobierno de 20 de julio de 2021 (DOE de 27 de julio de 2021), se constituye la Comisión de Selección compuesta por las personas que al margen se relacionan, para evaluar las solicitudes presentadas para optar a la plaza de:

Plaza: IN000292

Dpto.: Biología Vegetal, Ecología y Ciencias de la Tierra

Requisitos: Los especificados en la convocatoria.

Contrato: Laboral

Duración del Contrato: 2 meses desde la firma del contrato, pudiéndose prorrogar según disponibilidad presupuestaria y como máximo hasta finalización del proyecto (30/11/2024)

Esta Comisión ha llegado a los siguientes acuerdos:

1º - Considerar únicamente a los candidatos que reúnen los requisitos especificados en el perfil de la convocatoria quedando excluidos:

Javier García Muñoz (no acredita experiencia laboral acreditada en análisis de suelos y plantas, estudios sobre la dinámica de herbicidas, monitorización gases de efecto invernadero y seguimiento de cultivos bajo diferentes tipos de manejo ni aporta carnet de usuario profesional de Productos Fitosanitarios. Nivel cualificado)

2º.- Tras la aplicación del baremo los concursantes admitidos obtuvieron la puntuación recogida en el anexo I.

3º.- Proponer para su contratación a:

Beatriz García Nogales

4º.- Contra los acuerdos adoptados, los participantes en el proceso selectivo disponen de un plazo de cinco días naturales, a partir del día siguiente de la fecha de publicación de esta acta, para efectuar reclamaciones ante esta Comisión.

5º.- Una vez transcurrido el plazo establecido en el apartado anterior sin que se interponga ninguna de las reclamaciones en él establecidas, se publicará el Acta definitiva que incluirá la relación definitiva de puntuaciones obtenidas por los aspirantes, autorizando al Presidente de esta Comisión a suscribir dicha Acta (*Art. 22.4 Normativa de contratación del profesorado en régimen laboral de la Universidad de Extremadura: DOE de 27 de julio de 2021*).

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión, siendo las 12:45 horas del día de la fecha, de todo lo cual, como Secretario doy fe.

Cáceres, a 15 de julio de 2024

El Presidente

El Vocal-Secretario

Los Vocales

FUENTES
RODRIGUEZ
JOSE MANUEL -
43408032V

Firmado digitalmente
por FUENTES
RODRIGUEZ JOSE
MANUEL - 43408032V
Fecha: 2024.07.15
13:23:06 +02'00'

ALBARRAN
LISO
ANGEL -
08863686S

Firmado
digitalmente por
ALBARRAN LISO
ANGEL - 08863686S
Fecha: 2024.07.15
12:46:49 +02'00'

LOPEZ
PIÑEIRO
ANTONIO -
09165316T

Firmado
digitalmente por
LOPEZ PIÑEIRO
ANTONIO -
09165316T
Fecha: 2024.07.15
12:47:40 +02'00'

**APLICACIÓN BAREMO
PERSONAL CIENTÍFICO INVESTIGADOR**

**PLAZA CLAVE N° DPCI In000292
ANEXO AL ACTA N° 89**

Apellidos y Nombre	2a	2b	2c	2d	2e	2f	2	2N	4a1	4a.2	4a.3	4b	4c.1	4c.2	4c.3	4d	4e	4f1	4f2	4f3	4g	4h	4i	4j	4k	4	4N	5	5N	total	
Beatriz García Nogales	3,08					1,20	4,28	0,64			0,30															0,30	0,18	1,20	0,30	1,12	

EL PRESIDENTE

EL VOCAL - SECRETARIO

LOS VOCALES

**FUENTES
RODRIGUEZ
JOSE MANUEL**
- 43408032V

Firmado digitalmente
por FUENTES
RODRIGUEZ JOSE
MANUEL - 43408032V
Fecha: 2024.07.15
13:23:17 +02'00'

**ALBARRAN
LISO ANGEL**
- 08863686S

Firmado
digitalmente por
ALBARRAN LISO
ANGEL - 08863686S
Fecha: 2024.07.15
12:49:16 +02'00'

**LOPEZ
PIÑEIRO
ANTONIO**
- 09165316T

Firmado digitalmente
por LOPEZ PIÑEIRO
ANTONIO -
09165316T
Fecha: 2024.07.15
12:49:42 +02'00'